GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS**
Código: 100625
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: MÉTODOS Y APLICACIONES
Materia: MÉTODOS Y APLICACIONES
Carácter: OPTATIVA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BORSARI, ELISA (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: LITERATURA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho:
E-Mail: elisa.borsari@uco.es Teléfono:
URL web:

Nombre: RODRÍGUEZ FANECA, CRISTINA
Departamento: FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA
Área: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
Ubicación del despacho:
E-Mail: l02rofac@uco.es Teléfono:
URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguno

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB4	Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
CB7	Capacidad para el diseño y la gestión de proyectos.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad emprendedora.
CE3	Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
CE6	Conocimiento de los métodos e instrumentos de la crítica textual y de la edición de textos en español, y capacidad para identificar temas y problemas de investigación, discriminando su relevancia.
CE7	Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
CE11	Capacidad para realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística, así como gestión del libro y orientación de la lectura en bibliotecas.

OBJETIVOS

Objetivos generales

1. Desarrollar la capacidad reflexiva de los alumnos sobre los procesos implicados en la construcción, representación, organización y transferencia de conocimientos documentales.
2. Identificar los aspectos metodológicos básicos presentes en la realización del trabajo documental.
3. Fomentar en los alumnos una actitud investigadora y de aplicación sistemática de métodos y técnicas de trabajo documentales.

Objetivos particulares

1. Conocer la terminología, conceptos y aspectos fundamentales de la Documentación.
2. Situarse en el contexto cambiante de la información e identificar, acceder y describir los distintos tipos de información.
3. Manejar las diferentes herramientas para la búsqueda de información tanto desde la perspectiva de las fuentes documentales como de las tecnologías de la información.
4. Desarrollar estrategias de búsqueda adecuadas para satisfacer necesidades de información diversas y encontrar soluciones a problemas documentales relacionados con situaciones nuevas.
5. Conocer los elementos y procesos vinculados a la generación y transferencia de conocimientos.
6. Conocer métodos, técnicas e instrumentos conceptuales involucrados en el trabajo intelectual de la documentación.
7. Comprender conceptos básicos de sistemas informáticos como herramientas de apoyo en el trabajodocumental.
8. Conocer diferentes modalidades de representación de información.
9. Conocer diferentes estructuras de organización y sistematización de información.
10. Conocer diferentes modalidades de transferencia de conocimientos.
11. Conocer métodos y técnicas de elaboración y redacción de trabajos escritos en el ámbitoacadémico-científico.

GUÍA DOCENTE

Objetivos prácticos

1. Adquirir destrezas básicas en el uso de las herramientas de búsquedas y en las fuentes de información, electrónicas o analógicas.

2. Adquirir destrezas básicas en el uso de bases de datos, revistas electrónicas y manejo de la información en Internet.

3. Adquirir destrezas básicas en el uso de un navegador web y de los foros profesionales.

4. Hacer uso de las funciones básicas de los programas informáticos en todas las etapas del proceso de investigación.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Introducción a la Documentación.

2. Ediciones y fuentes bibliográficas digitales

3. El libro antiguo. Historia. Demanda, oferta y venta.

4. Las instituciones documentales.

5. Fundamentos de lenguajes documentales.

6. Las fuentes de información y herramientas profesionales.

2. Contenidos prácticos

1. Práctica acerca de la cadena documental: el resumen.
2. Práctica sobre uso de herramientas bibliográficas.
3. Práctica sobre fuentes digitales.
4. Práctica sobre lenguajes documentales.
5. Exposición oral sobre instituciones documentales.
6. Visitas a centros relacionados con el programa teórico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial seguirán el plan de trabajo, adaptándolo a su horario, limitando la consideración enel apartado de asistencia.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	5	-	5
Debates	-	9	9
Estudio de casos	4	-	4
Lección magistral	25	-	25

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Proyectos	8	-	8
Salidas	3	-	3
Tutorías	-	6	6
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	20
Ejercicios	15
Estudio	40
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Conforme a las necesidades del grupo, se irán subiendo materiales complementarios a la plataforma Moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB3			X	X
CB4			X	X
CB5	X		X	X
CB6	X		X	
CB7	X			
CE11		X	X	X
CE3		X	X	

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CE6		X		
CE7		X		X
CU2		X		X
CU3			X	
Total (100%)	***25%***	***20%***	***25%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***5***	***5***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La **asistencia a clase** es una obligación lógica de los estudiantes matriculados en la asignatura. Por tanto, no se valorará positivamente en modo alguno ni será tenida en cuenta para la nota final.
En ningún caso se podrá superar la asignatura con una **nota** inferior a 5.

Acerca de las **entregas**:
a) La adecuación de los documentos entregados por los alumnos (pruebas, prácticas, trabajos, presentaciones, etc.) a las convenciones de un trabajo académico son aspectos calificables y, por tanto, pueden repercutir negativamente en la calificación de la actividad en caso de ser deficientes. Esta repercusión negativa se podrá matizar tanto en la detracción de nota como en una posible invalidación de la prueba.
b) Esta aclaración se extrapola a la expresión escrita del alumno en los documentos presentados (así como expresión oral en las actividades que lo requieran) y a las condiciones de entrega y formato de los mismos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial seguirán el plan de trabajo, adaptándolo a su horario, limitando la consideración en el apartado de asistencia.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se mantendrán las notas de los parciales hasta la primera convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para la obtención de la MATRÍCULA DE HONOR el alumno deberá demostrar la óptima adquisición de las competencias.

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ARNAU RIVERD, P. (2005), *Documentación: hitos históricos, precedentes - Dewey - Otlet – FID*, Madrid, Mundarnau, pp. 96-105 y 248-255.

BOUZA, F. (1997), "Para qué imprimir. De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro", *Cuadernos de historia moderna*, 18, pp. 31-50.

ESCOLAR SOBRINO, H. (2000), "Libros y bibliotecas en la Edad Media", en José Ignacio de la Iglesia Duarte (coord.), *La enseñanza en la Edad Media: X Semana de Estudios Medievales, Nájera 1999*, pp. 269-302.

GIL URDICIAÍN, B. (1996), *Lenguajes documentales. Manual de Información y Documentación*, Madrid, Pirámide.

GIL URDICIAIN, B. (2004), *Manual de lenguajes documentales*, Gijón, Trea.

GUINCHAT, C. y MENOU, M. (1994), *Introdução geral às ciências e técnicas da informação e documentação*, Brasília: Ibict.

INFANTES, V. (1999), «Edición poética y poética editorial», *Analecta Malacitana*, 22/1, pp. 5-26.

LINAGE CONDE, J. A. (2005), "Libros en los monasterios: producción y consumo", *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*, 8, pp. 125-143.

LÓPEZ YEPES, J. (1995), *La documentación como disciplina: teoría e historia*, Pamplona, EUNSA.

LÓPEZ YEPES, J. (1996), Manual de información y documentación, Madrid, Pirámide.

LÓPEZ YEPES, J. (2008), Manual de Ciencias de la Documentación, Madrid, Pirámide.

MANIEZ, J. (1992), *Los lenguajes documentales y de clasificación: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*, Madrid, Pirámide / Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

MOLL, J. (1979), "Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro", *Boletín de la Real Academia Española*, 59/216, pp. 49-108.

MOLL, J. (1985), "La bibliografía en la investigación literaria", en José María Díez Borque (coord.), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, pp. 145-182.

MOLL, J. (1992), "El libro español del siglo XVI", en Pedro Manuel Cátedra García y María Luisa López-Vidriero Abello (coord.), *El libro antiguo español: actas del Segundo Coloquio Internacional (Sevilla, 1989)*, Madrid/Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca/Biblioteca Nacional de Madrid/Sociedad Española de Historia del Libro, pp. 145-182.

OTLET, P. (1996), *El tratado de documentación: el libro sobre el libro, teoría y práctica*, trad. de M.ª Dolores Ayuso, Murcia, Universidad de Murcia.

PERPINYÀ I MORERA, R. (1995), "Los lenguajes documentales", en M. E. Fuentes i Pujol (ed.), *Manual de documentación periodística*, Madrid, Síntesis, pp. 111-132.

PUENTE, E. C. (1983), "Ciertos principios científico-filosóficos de las ciencias de la documentación", *Revista de la Universidad Complutense*, 1, pp. 83-88.

RICO, Francisco (1996), "El primer pliego del *Quijote*", *Hispanic review*, 3, pp. 313-336.

SAN SEGUNDO MANUEL, R. (2001), *Teoría e historia de la clasificación bibliotecaria en España, siglos XIX y XX*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

SÁNCHEZ LUNA, B. E. (2012), "Lenguajes documentales", *Anuario de Bibliotecología*, 1/1, pp. 61-77.

2. Bibliografía complementaria

Se entregará, si fuera preciso, en cada módulo impartido.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Organización de salidas

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Debates	Estudio de casos	Lección magistral	Proyectos	Salidas	Tutorías	Comentarios
1ª Quincena	0.0	0.0	0.0	7.0	0.0	0.0	1.0	
2ª Quincena	2.0	0.0	2.0	4.0	1.0	0.0	0.0	
3ª Quincena	3.0	0.0	2.0	0.0	1.0	3.0	0.0	La salida se realizará en función de la
4ª Quincena	0.0	2.0	0.0	5.0	1.0	0.0	1.0	
5ª Quincena	0.0	3.0	0.0	4.0	1.0	0.0	1.0	
6ª Quincena	0.0	2.0	0.0	4.0	1.0	0.0	1.0	
7ª Quincena	0.0	2.0	0.0	1.0	3.0	0.0	2.0	
Total horas:	***5.0***	***9.0***	***4.0***	***25.0***	***8.0***	***3.0***	***6.0***	

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura se impartirá mediante clases teórico-prácticas. El trabajo con el profesor girará en torno a sesiones analíticas y de discusión. Por su parte, el alumnado llevará a cabo un trabajo personal y autónomo que servirá para reforzar el seguimiento de las clases teóricas presenciales, tanto en aula como por videoconferencia.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB3			X	X
CB4			X	X
CB5	X		X	X
CB6	X		X	
CB7	X			
CE11		X	X	X
CE3		X	X	
CE6		X		
CE7		X		X
CU2		X		X
CU3			X	
Total (100%)	***25%***	***20%***	***25%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La participación activa en clase (ya sean presenciales o no), así como la asistencia regular (al menos, un 80%) es un elemento esencial de la evaluación del curso.

En ningún caso se podrá superar la asignatura con una **nota** inferior a 5.

Acerca de las **entregas**:

a) La adecuación de los documentos entregados por los alumnos (pruebas, prácticas, trabajos, presentaciones, etc.) a las convenciones de un trabajo académico son aspectos calificables y, por tanto, pueden repercutir negativamente en la calificación de la actividad en caso de ser deficientes. Esta repercusión negativa se podrá matizar tanto en la detracción de nota como en una posible invalidación de la prueba.

b) Esta aclaración se extrapola a la expresión escrita del alumno en los documentos presentados (así como expresión oral en las actividades que lo requieran) y a las condiciones de entrega y formato de los mismos.

c) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega del alumno en la que se detecte plagio. Para ello se empleará la herramienta *Turnitin*.

d) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega fuera de plazo. Puntualmente, y en el caso de situaciones extraordinarias, se admitirá la entrega si el alumno justifica documentalmente dicha situación.

GUÍA DOCENTE

e) Las calificaciones obtenidas en las entregas o pruebas realizadas en una convocatoria ordinaria se guardarán para las convocatorias extraordinarias, si bien es necesario superar cada una de las partes (con la calificación mínima estipulada) para superar la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Los alumnos a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales comunicarán su situación al profesorado de la asignatura durante las dos primeras semanas de curso: seguirán el plan de trabajo adaptando a sus exigencias particulares.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura se impartirá mediante clases teórico-prácticas. El trabajo de la asignatura girará en torno a sesiones analíticas y de discusión. El alumnado llevará a cabo un trabajo personal y autónomo que servirá para reforzar el seguimiento de las clases. Las clases presenciales consistirán en sesiones síncronas por videoconferencia a través de herramientas como Cisco Webex, mediante diapositivas locutadas o vídeo tutoriales explicativos grabados que serán subidos en la plataforma Moodle y, puntualmente, guías semanales de trabajo autónomo. En el grupo mediano, las clases prácticas se realizarán por medio de diferentes actividades que refuercen lo aprendido en las sesiones de contenido teórico cuya entrega se realizará vía Moodle. Las tutorías se llevarán a cabo a través de herramientas como Cisco Webex o vía email, en casos excepcionales.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB3			X	X
CB4			X	X
CB5	X		X	X
CB6	X		X	
CB7	X			
CE11		X	X	X
CE3		X	X	
CE6		X		
CE7		X		X
CU2		X		X
CU3			X	
Total (100%)	***25%***	***20%***	***25%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Cuestionario		X		X
Foro			X	
Pruebas simultáneas por videoconferencia	X	X		
Tarea	X	X	X	X
Videoconferencia	X	X		

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La participación activa en clase (mediante intervenciones en las sesiones síncronas), así como la asistencia regular (al menos, un 80%) es un elemento esencial de la evaluación del curso.

En ningún caso se podrá superar la asignatura con una **nota** inferior a 5.

Acerca de las **entregas**:

a) La adecuación de los documentos entregados por los alumnos (pruebas, prácticas, trabajos, presentaciones, etc.) a las convenciones de un trabajo académico son aspectos calificables y, por tanto, pueden repercutir negativamente en la calificación de la actividad en caso de ser deficientes. Esta repercusión negativa se podrá matizar tanto en la detracción de nota como en una posible invalidación de la prueba.

b) Esta aclaración se extrapola a la expresión escrita del alumno en los documentos presentados (así como expresión oral en las actividades que lo requieran) y a las condiciones de entrega y formato de los mismos.

c) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega del alumno en la que se detecte plagio. Para ello se empleará la herramienta *Turnitin*.

d) Se calificará automáticamente con un 0 cualquier entrega fuera de plazo. Puntualmente, y en el caso de situaciones extraordinarias, se admitirá la entrega si el alumno justifica documentalmente dicha situación.

e) Las calificaciones obtenidas en las entregas o pruebas realizadas en una convocatoria ordinaria se guardarán para las convocatorias extraordinarias, si bien es necesario superar cada una de las partes (con la calificación mínima estipulada) para superar la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Los alumnos a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales comunicarán su situación al profesorado de la asignatura durante las dos primeras semanas de curso: seguirán el plan de trabajo adaptando a sus exigencias particulares.